

¿QUÉ TENEMOS QUE SABER SOBRE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN?

ACTIVIDADES FORMATIVAS A REALIZAR

ACTIVIDAD 1

Seminario-Taller sobre el manejo de herramientas para la gestión y revisión bibliográficas. N° DE HORAS 30.

Esta actividad será organizada por los grupos de investigación del Programa (30 horas). Se deberá realizar por el alumno/a durante el primer año.



30 horas

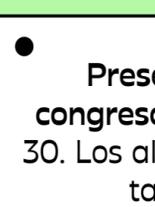


12 horas

ACTIVIDAD 2

Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres. N° DE HORAS 12.

Esta actividad será organizada por los grupos de investigación del Programa (12 horas). Los alumnos a Tiempo Completo realizarán dos talleres y los de Tiempo Parcial uno.



30 horas

ACTIVIDAD 3

Presentación de una comunicación en un congreso nacional o internacional. N° DE HORAS 30. Los alumnos a Tiempo Completo realizarán dos talleres y los de Tiempo Parcial uno.



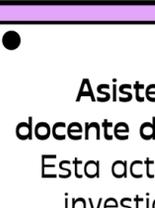
30 horas



60 horas

ACTIVIDAD 4

Elaboración de un trabajo de investigación científico. N° DE HORAS 60.



8 horas

ACTIVIDAD 5

Asistencia a un seminario impartido por un docente de prestigio internacional. N° DE HORAS 8.

Esta actividad será organizada por los grupos de investigación del Programa y su asistencia es obligatoria.



8 horas



140 horas

ACTIVIDAD 6

Estancias en otros centros de investigación. N° DE HORAS 140.

Actividad no obligatoria salvo para optar al doctorado con mención internacional o en co-tutela.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS ANUALMENTE POR EL PROGRAMA DE DOCTORADO

- SEMINARIO BIBLIOGRÁFICO (30 horas) Servirá para completar la actividad 1.
- SEMINARIO METODOLÓGICO (12 horas) Servirá para completar total o parcialmente la actividad 2.
- SEMINARIO INTERNACIONAL (8 horas) Servirá para completar la actividad 5.

Al margen de las actividades organizadas por el Programa tendrán validez de actividades formativas que organice:

- La Biblioteca Central de UEX (Cursos y talleres de herramientas bibliográficas y similares)
- Otros Programas de Doctorado o Grupos de Investigación (Seminarios, talleres, congresos...)
- La Escuela Internacional de Doctorado de la UEx (Seminarios, talleres, congresos...)
- La UEx (Sofd, Servicio de Difusión de la Cultura Científica...)
- Otras que a juicio del tutor/a o director/a sean equiparables.

SI ERES TUTOR/A, DIRECTOR/A O ALUMNO/A DEBES TENER EN CUENTA ESTAS INSTRUCCIONES (Acuerdo de la Comisión Académica 14/5/2024).

- Sólo se pueden subir a RAPI las actividades formativas pedidas en la Memoria Verificada del Programa.
- El número de horas de la actividad debe figurar en los certificados de aprovechamiento. No es necesario que figuren las horas dedicadas a realizar una publicación, ni las dedicadas a la presentación de comunicaciones.
- El tutor/a y el alumno/a deberán acordar la temporalidad de las acciones atendiendo a lo especificado en la Memoria.
- El alumno/a debe completar al menos una actividad como mínimo cada año.
- El seguimiento y evaluación de las actividades formativas se hará anualmente a través de la plataforma RAPI (medio de intercambio de documentación con el tutor/a, director/a).